

**ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA
30 DE JULIO 2021, A LAS 09:00 HORAS**

1. Declaración del quórum legal;
2. Aprobación del orden del día;
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Sesión a Distancia de fecha 27 veintisiete de Mayo de 2021 dos mil veintiuno;
4. Lectura y en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Sesión Solemne de Ayuntamiento de fecha 31 treinta y uno de Mayo de 2021 dos mil veintiuno;
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de iniciativas agendadas.

5.1 Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el Presidente Municipal Interino, Ciudadano Jorge Antonio Quintero Alvarado, mediante la cual pone a consideración del Pleno del Ayuntamiento el escrito presentado por el Profesor Rodrigo Rodríguez de la Cruz, Subdirector de Educación Municipal, a través del cual solicita al Pleno del Ayuntamiento otorgar a las Capacitadoras de Preescolar de la Zona Rural, un apoyo económico mensual por la cantidad de \$3,000.00 tres mil pesos 00/100 m.n. a partir del siguiente ciclo escolar 2021-2022 que inicia el día treinta de agosto del presente año hasta el día veintinueve de julio de dos mil veintidós. **SE TURNA PARA SU ESTUDIO Y POSTERIOR DICTAMEN A LAS COMISIONES EDILICIAS DE HACIENDA; Y EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

5.2 Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el Presidente Municipal Interino, Ciudadano Jorge Antonio Quintero Alvarado, mediante la cual pone a consideración del Pleno del Ayuntamiento el escrito presentado por el señor Jorge Zambrano Hernández, Presidente de la Asociación Civil denominada: "Mirador Las Peñas de Santa María de Guadalupe, A.C.", a través del cual solicita se le otorgue a dicha asociación bajo la figura jurídica de comodato un espacio de 20 mts X 25 mts, en el Mirador del Cerro de la Cruz, ubicado en esta ciudad. **SE TURNA PARA SU ESTUDIO Y POSTERIOR DICTAMEN A LAS COMISIONES EDILICIAS DE GOBERNACIÓN; ORDENAMIENTO TERRITORIAL; Y TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO.**

5.3 Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el Presidente Municipal Interino, Ciudadano Jorge Antonio Quintero Alvarado, mediante la cual pone a consideración del Pleno del Ayuntamiento el escrito presentado por los señores Enrique Alonso Camargo Treviño y Carlos Alberto Verjan Flores, quienes en su carácter de apoderados y representantes legales de la Asociación de Residentes Marina Vallarta A.C., solicitan la modificación a las cláusulas primera, cuarta y décima segunda del Convenio de Colaboración y de Comodato de Bienes para los Servicios de Mantenimiento dentro del Polígono del Desarrollo Controlado Marina Vallarta. **SE TURNA PARA SU ESTUDIO Y POSTERIOR DICTAMEN A LAS COMISIONES EDILICIAS DE GOBERNACIÓN; ORDENAMIENTO TERRITORIAL; y TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO.**

5.4 Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el Síndico Municipal, Licenciado Eduardo Manuel Martínez Martínez, mediante la cual pone a consideración del Pleno del Ayuntamiento el que se otorgue bajo la figura jurídica de donación o comodato en favor del Comité Ciudades Hermanas Puerto Vallarta-Highland Park, un terreno de propiedad municipal que cuente con una superficie aproximada de 300 m², para llevar a cabo la construcción de la "Casa de Cultura Ciudades Hermanas Puerto Vallarta-Highland Park". **SE TURNA PARA SU ESTUDIO Y POSTERIOR DICTAMEN A LAS COMISIONES EDILICIAS DE GOBERNACIÓN; CULTURA; ORDENAMIENTO TERRITORIAL; y TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO.**

5.5.- Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el Síndico Municipal, Licenciado Eduardo Manuel Martínez Martínez, mediante la cual pone a consideración del Pleno del Ayuntamiento el que se autorice la modificación al acuerdo edilicio número 470/2021, emitido en sesión ordinaria de Ayuntamiento de fecha treinta de abril de 2021 dos mil veintiuno.

5.6.- Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por la Regidora Gemma Azucena Pérez Álvarez, mediante la cual pone a consideración del Pleno del Ayuntamiento el que se autorice las cesiones de derechos y cambios de beneficiarios de los locatarios de los mercados municipales. **SE TURNA PARA SU ESTUDIO Y POSTERIOR DICTAMEN A LAS COMISIONES EDILICIAS DE GOBERNACIÓN; y TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO.**

6. Presentación de dictámenes emitidos por las Comisiones Edilicias del Ayuntamiento.

6.1. Dictamen emitido por las Comisiones Edilicias de Gobernación; y Turismo y Desarrollo Económico, que tiene por objeto resolver la solicitud presentada por la Mtra. Graciela Irma Barón Mendoza, Presidenta Interina del Municipio de Tecalitlán, Jalisco, misma que se refiere a la realización de un hermanamiento con el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

6.2. Dictamen emitido por las Comisiones Edilicias de Gobernación; y Turismo y Desarrollo Económico, que tiene por objeto resolver la solicitud presentada por el TSU. Jesús Díaz Rubio, Presidente Temporal de Calvillo, Aguascalientes, misma que se refiere a la realización de un hermanamiento con el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

6.3.- Dictamen emitido por las Comisiones Edilicias de Gobernación; Ordenamiento Territorial; y Hacienda, que tiene por objeto resolver la Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el Licenciado Eduardo Manuel Martínez Martínez, Síndico Municipal, misma que se refiere a que se autorice la celebración y suscripción de un convenio de crédito fiscal a favor del Ciudadano Crescencio Cuevas García, con motivo de la afectación de las parcelas de los polígonos P-J-149 y P-J-152, por el proyecto de la vialidad del nuevo acceso a la Playa Boca de Tomates.

6.4.- Dictamen emitido por las Comisiones Edilicias de Hacienda; y Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, que tiene por objeto resolver la Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el Ciudadano Jorge Antonio Quintero Alvarado, Presidente Municipal Interino, a través de la cual se propone otorgar un apoyo económico a los líderes para la educación comunitaria y asesores de acompañamiento que pertenecen al Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).

6.5.- Dictamen emitido por las Comisiones Edilicias de Turismo y Desarrollo Económico; y Gobernación, que tiene por objeto que el Ayuntamiento autorice el hermanamiento entre los municipios de Puerto Vallarta, Jalisco, y Tequisquiapan, Querétaro.

6.6.- Dictamen emitido por las Comisiones Edilicias de Turismo y Desarrollo Económico; y Gobernación, que tiene por objeto que el Ayuntamiento autorice el hermanamiento entre los municipios de Puerto Vallarta, Jalisco, y Port Hueneme, California, Estados Unidos.

7. Presentación en su caso, de iniciativas por parte de los integrantes del pleno del ayuntamiento.

8. Asuntos generales.

9. Cierre de la sesión.